



COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO
DE REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Acta N°23

El miércoles 08 de septiembre de 2010 se realizó en el Instituto de la Comunicación e Imagen la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario para la Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

A la reunión, presidida por el profesor Pablo Oyarzún, Director del proyecto, asistieron Loreto Rebolledo, Directora Alternativa del Proyecto; Ernesto Águila, representante académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Eduardo Santa Cruz, representante académico del Instituto de Comunicación e Imagen; Víctor Muñoz, representante académico de la Facultad de Ciencias; Víctor Rondón, representante académico de la Facultad de Artes; Mauricio Uribe y Jesús Redondo, representantes académicos de la Facultad de Ciencias Sociales; y Pablo Soto, representante estudiantil de pregrado.

Se excusaron Alejandra Araya, representante académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Víctor Fajnzylber, representante académico del Instituto de Comunicación e Imagen; y Antonio Behn representante académico de la Facultad de Ciencias.

Se inicia la sesión con la lectura del acta anterior, siendo aprobada íntegramente.

El prof. Oyarzún presenta el presupuesto detallado que ha servido de base para la definición de las partidas negociadas con Mineduc e incorporadas al Convenio con éste. Y se debate en torno a esperar que culmine la etapa de Planes de Mejoramiento de las Facultades e Instituto, para definir las flexibilidades de dicha proyección inicial según las necesidades de desarrollo y prioridades levantadas desde las unidades.

La prof. Rebolledo informa que han llegado tres Planes de Mejoramiento, faltando sólo el de la Facultad de Artes, que estaría a más tardar el viernes.

En una primera revisión de los planes, se observa que es una aproximación inicial a los planes de desarrollo que busca el proyecto, y se espera que en el transcurso del trabajo de las comisiones locales para esta etapa se desarrollen en mayor profundidad áreas o propuestas de innovación que apunten a la revitalización deseada, más que a reparar las precariedades y problemas existentes.

Se debate sobre la necesidad de generar criterios de distribución del presupuesto, y comenzar a ver el porcentaje total para los Planes de las Facultades y qué porcentaje

se destinará para los Planes Transversales; se propone comenzar a hacer simulaciones.

Sobre la revisión de los Planes que ahora están llegando, el prof. Oyarzún señala que se debe entender que esta es una etapa intermedia, que son borradores perfectibles. Por lo tanto, lo que corresponde es pronunciarse a modo de sugerir complementos, introducción de modificaciones cuando sea necesario y aclaraciones conceptuales, con el fin de enriquecer el producto, pero no de validar o no los Planes que entregan las unidades en esta oportunidad (propuesta íntegra en Anexo).

Por otra parte, la prof. Rebolledo indica que hay que seguir pidiendo aclaraciones por diagnósticos, ya que algunos siguen teniendo diferencias con los preliminares.

Se sugiere que, no obstante cada integrante del Comité sea responsable de la evaluación de una Facultad o Instituto, según la fórmula de repartición cruzada acordada anteriormente, es necesario, de acuerdo a lo conversado en la sesión anterior, que todos revisen todos los Planes para tener una mejor panorámica de análisis.

Pasando a la cuenta de los directores, el prof. Oyarzún informa del almuerzo que se realizó con el rector y las autoridades de facultades e Instituto del Campus el viernes pasado, que fue una buena instancia para compartir sobre cómo se está llevando a cabo el proceso en las distintas unidades, y también para conversar sobre temas transversales, como el de educación, que a su vez es un proyecto del rector a nivel central, por lo que sería prudente resguardar que se desarrolle la discusión en coherencia y coordinación con los objetivos de universidad.

En este sentido, la prof. Rebolledo recuerda que cuando se discutió en el Comité sobre este tema, se dijo que cuando se impulsara la comisión de educación del Campus, sería transversal pero respetando las proyecciones de las facultades y sus autoridades.

Tanto el prof. Santa Cruz como el prof. Oyarzún señalan que la discusión debe impulsarse hacia los objetivos que se perseguirían respecto a la educación, tener claro hacia dónde se va con la educación, qué queremos como Universidad de Chile, tener un norte y no pretender levantar una facultad, por ejemplo, sin tener un horizonte de sentido.

El prof. Oyarzún da cuenta de una solicitud desde el Ministerio de Educación solicitando información sobre los programas de educación y pedagogía en el Campus, que ya se respondió enviando un catastro preliminar.

Se sugiere que sería provechoso para ir acercándose al tema, seguir alimentando esa planilla con mayor detalle y sumarle otras iniciativas que puedan existir, no necesariamente de programas de grado o título, sino también de experiencias informales vinculadas con educación, y de algunas realizadas desde los estudiantes también, como la Escuela de Comunicación Comunitaria que hicieron los estudiantes del ICEI.

Se plantea que, a la luz de los Planes entregados, es necesario hacer una especie de diccionario básico con la explicación de ciertas palabras o requerimientos del formulario que no están siendo comprendidas o respondidas por todos en el mismo sentido.

Se fija la próxima reunión del Comité Ejecutivo para el miércoles 15 de septiembre a las 15:00.

Se levanta la sesión a las 17:30 horas.